

## Tus ideas para cambiar Aragón

### Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

#### *10. Por la defensa y mejora de la Sanidad pública*

Los sistemas sanitarios occidentales representan actualmente el principal exponente de las políticas de protección social y bienestar ciudadano. Nuestro Sistema Sanitario se ha ido transformando paulatinamente en un sistema público, gratuito y universal que intenta desarrollar el derecho a la salud de todos los ciudadanos. Este derecho debe ser garantizado desde las Administraciones Públicas a través del acceso a una sanidad eficaz, de estrategias preventivas adecuadas y del fomento de hábitos de vida saludables.

A partir de enero de 2002, Aragón asumió las competencias en materia sanitaria. Desde CHA asumimos el reto de gestionar nuestro propio sistema de salud y nos comprometemos con un proyecto que defiende el carácter irrenunciablemente público de dicho sistema, apostando por la consolidación y mejora de la sanidad gratuita, universal y en condiciones de equidad y máxima accesibilidad para todos los aragoneses.

Apostamos por una sanidad aragonesa que, además de proteger de forma efectiva la salud de todos, suponga un elemento de cohesión social, desarrollo económico y eliminación de desigualdades.

Con estos objetivos, desde Chunta Aragonesista planteamos las siguientes propuestas:

- Impulsar el desarrollo reglamentario de la Ley de Salud de Aragón.
- Dotar de una financiación suficiente y sostenible a la sanidad aragonesa, propiciando programas de uso racional de los recursos sanitarios y sin aceptar ningún tipo de copago o seguro complementario.
- Desarrollar un Plan de Ordenación de los recursos sanitarios de Aragón, donde se estudie la distribución de los recursos técnicos y humanos.
- Equilibrar la oferta de servicios sanitarios con la demanda, invirtiendo recursos al objeto de que tanto los centros de salud como los hospitales se encuentren operativos tanto en jornada de mañana como de tarde. Se establecerán tiempos de espera máximo en aras de solucionar el problema de las listas de espera.
- Ampliar el catálogo público de prestaciones sanitarias (cirugía por láser, aumento de prestaciones en logopedia y foniatría, extensión de los servicios de salud bucodental para menores. posibilidad de elección de medicina naturista u homeopática en centros de salud...).
- Mejorar los grados de libertad, satisfacción y responsabilidad de los aragoneses respecto a su sanidad, propiciando la libre elección de médico especialista u hospital, mejorando los sistemas de información y atención a los pacientes (publicación de Guías del Servicio Aragonés de Salud).

## Tus ideas para cambiar Aragón

### Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- Desarrollar el principio de autonomía del paciente. Para ello se regulará el derecho a una segunda opinión facultativa.
- Potenciar el llamado testamento vital frente al "encarnizamiento terapéutico".
- Adaptar paulatinamente las habitaciones de uso individual en los hospitales públicos.
- Desarrollar decididamente la atención sociosanitaria en Aragón. Ampliar el número de plazas de media y larga estancia, además de mejorar los servicios sociosanitarios de apoyo a los pacientes que permanecen con sus familias: centros de día, hospitales de día, atención domiciliaria, etc.
- Crear el "Hotel de asociaciones de familiares de enfermos crónicos de Aragón", en el que se facilitarán medios técnicos y humanos a grupos de autoayuda, asociaciones o voluntariado social que tengan como finalidad el apoyo a enfermos y familiares de enfermos de distintas patologías.
- Priorizar y coordinar a través de planes integrados de salud la atención a grandes problemas de salud pública en Aragón: tabaquismo, drogodependencias, salud mental...
- Potenciar e impulsar presupuestariamente la Atención Primaria. CHA se plantea como objetivos una asignación máxima de 1.500 pacientes por médico de familia y un tiempo de 10 minutos de media de atención por paciente.
- Realizar las remodelaciones necesarias en los consultorios locales con el objetivo de mejorar la accesibilidad sanitaria y las condiciones de vida en el medio rural aragonés. Se aumentará la dotación de pediatras en los equipos de atención primaria rurales y se estudiará la creación de una red de centros médicos de especialidades en las cabeceras comarcales.
- Establecer convenios con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas limítrofes, garantizando así la asistencia sanitaria hospitalaria y no sólo la de urgencias, a los usuarios de aquellas zonas de salud que distan excesivamente de su hospital de referencia.
- Crear un plan de control del gasto farmacéutico donde se contemplará la potenciación del uso de fármacos genéricos o la instauración de un sistema de "dosis personalizadas".
- Desarrollar un plan de política de personal que contemple el desarrollo de una carrera profesional, homologación de condiciones laborales y salariales de los profesionales sanitarios, implantación de la jornada laboral de 35 horas, desarrollo periódico de ofertas de empleo, formación continuada a cargo del SALUD, etc.

## Tus ideas para cambiar Aragón

### Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- Potenciar el compromiso de los profesionales con la sanidad pública aragonesa, incentivando la dedicación exclusiva al sistema público y deslindando de forma nítida y definitiva la actividad pública de la privada.
- Avanzar en la coordinación y cooperación entre los diferentes Servicios de Salud de nuestra comunidad.
- Implantar progresivamente un Servicio de Información Sanidad 24 horas, a fin de atender y asesorar a los ciudadanos por teléfono o internet.

#### SALUD MENTAL

El Plan de Salud Mental se ha limitado a extrapolar datos, por lo cual no existen datos fiables en Aragón. Sería necesario conocer datos sobre la demanda para poder analizar la necesidad de recursos.

Desde CHA planteamos como objetivos prioritarios:

- Avanzar hacia la existencia de una red de Salud Mental única y efectiva, que obvie las diferencias que existen en este momento entre los centros dependientes del antiguo INSALUD, de las Diputaciones Provinciales y DGA, lo que todavía no se ha conseguido desde la asunción de competencias en materia sanitaria por el Gobierno de Aragón.
- Proporcionar una atención comunitaria efectiva que tenga como principio la territorialización, acercando la atención al ciudadano.
- Ampliar los horarios de consulta de mañana y tarde.
- Elaborar un programa definido de colaboración y coordinación con la atención primaria de salud, al ser el médico de familia el referente principal en salud comunitaria.
- Aumentar la dotación de camas de hospitalización breve.
- Elaborar un plan de atención a la patología dual (enfermedad mental y drogodependencia) en el que se marquen de manera clara los criterios a seguir con estos pacientes).